

II FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA CUMBIA

PÁG. 08



San Jerónimo y sus obras

PÁG. 04



Más obras en San Sebastián



DIARIO Y SEMANARIO

PRECIO S/1.00

ANÁLISIS Y OPINIÓN

PÁG. 03

Siete Días

Cusco, Jueves 15 de Junio del 2023

sietediasqosqo2022@gmail.com
7SieteDiasQosqo

QOSQO



Eventos Nocturnos en Llaullipata no van!!!!

PÁG. 02



IMPRESIONANTES COREOGRAFÍAS EN DESFILE DE DANZAS TÍPICAS DE CUSCO MES JUBILAR DEL CUSCO

PÁG. 02



16.1% de Gasto de Inversión al sexto mes de gestión

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

PÁG. 04



Octava de Corpus con Normalidad

PÁG. 08



Keiko Fujimori exige cambios a Dina Boluarte

PÁG. 06



Aprista Luciana León con acusación Constitucional

Los Cadaveres del Cusco

EDITORIAL

Y el Cambio Climático

La bicameralidad vuelve a estar en el debate nacional. Tras quedar a un voto de alcanzar la aprobación necesaria sin referéndum y de una nueva reconsideración, el Congreso volverá a votar el texto sustitutorio que propone el retorno del Senado. Si bien el proyecto no menciona la posibilidad de reelección, señala que uno de los requisitos para ser senador es tener 45 años o haber sido congresista o diputado. Por su parte, el congresista Hernando Guerra García dijo que será el JNE quien determine si los actuales parlamentarios podrán postular al congreso bicameral. Este podría ser el muro que impide la adhesión de más votos. El congresista Carlos Anderson aseguró que votaría a favor de la bicameralidad “si se prohíbe la participación de manera expresa” de los actuales congresistas. La Constitución establece que el Congreso está conformado por 130 congresistas elegidos por regiones. Sin embargo, en el proyecto presentado, el número de senadores y diputados no será fijo, sino que podrá ser modificado mediante ley orgánica. El Senado tendrá 60 miembros como mínimo, con lista única nacional, con al menos un senador por circunscripción electoral; mientras que la Cámara de Diputados (CD) tendrá 130 miembros como mínimo.

El politólogo y exjefe de la ONPE Fernando Tuesta aseguró que el proyecto “tiene observaciones, pero es mejor esto a no tenerlo”. En ese sentido, aseguró que el unicameralismo ha mostrado limitaciones en el Perú. “Lo que vemos es leyes rápidas, leyes mal hechas, observadas en un número importante en el Ejecutivo”, señaló. Fernando Tuesta aseguró que el Perú se encuentra subrepresentado en comparación a otros países de la región.

El Congreso deberá alcanzar 87 votos para evitar que la bicameralidad sea sometida a referéndum.

DIRECTOR GENERAL

Luvi Chenty Escalante Choquehuanca

PRENSA Y CONTENIDOS

Jhan Pierr Rodriguez Vizcarra
Luvi Chenty Escalante Choquehuanca

COLABORADORES

Abg. Michell Samaniego Monzon
Abg. Oscar Matuti Sanchez
Lic. Luis Dennis Bonifacio Rivera

MARKETING Y VENTAS

Vladimiro Guevara C.

sietediasqosqo2022@gmail.com

/SieteDiasQosqo @sietediasqosqo

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

Consulta de Ejecución del Gasto

martes, 13 de junio del 2023

Navegador Buscador Reportes Descargas

Reiniciar Exportar Graficar

Año 2023 | Sólo Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?
Ejecutora	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamen
<input checked="" type="radio"/> 446: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	950,020,483	1,126,013,748	614,639,018	267,253,180	204,070,982	181,001,227	169,215,629 16.1
<input type="radio"/> 442: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	296,742,919	337,147,995	185,357,552	138,954,186	111,046,632	84,470,320	79,829,151 25.1
<input type="radio"/> 444: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1,126,013,748	1,126,013,748	614,639,018	267,253,180	204,070,982	181,001,227	169,215,629 15.2

Solo alcanza el 16.1% de Gasto de Inversión a sexto mes de gestión

Los Gastos de Inversión, son los gastos destinados al incremento patrimonial del Estado, mediante actividades operacionales de inversión, comprendido en programas sociales o proyectos institucionales de ejecución de obra pública.

Según la pagina de consulta amigable de transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas actualizado diariamente, el Gobierno Regional del Cusco, según su PIM, que es el Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA, tiene a la fecha de hoy, Mil millones 126 mil 13 mil 748 soles de presupuesto en total para inversión, osea para obras públicas.

Para entender mejor algunos conceptos, detallamos: Ejecución de gasto, es la Atención de Compromiso Mensual, Fase del ciclo del gasto a través del cual la autoridad competente afecta mensualmente su presupuesto institucional, por el total o la

parte correspondiente del gasto que deba efectuar la Entidad dentro del año fiscal. El Compromiso no puede exceder los montos aprobados en las Asignaciones Trimestrales ni los autorizados en los respectivos Calendarios de Compromisos. El Compromiso no implica obligación de pago.

Devengado. Fase del ciclo del gasto donde se registra la obligación de pago, como consecuencia del respectivo compromiso contraído.

Girado. Fase del ciclo del gasto donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada, mediante el giro de cheques, emisión de carta orden, notas contables y/o documentos cancelatorios del Tesoro Público.

Revisado la información y definiciones, lamentablemente el GORE Cusco a la fecha solo ha gastado el 16.1% en inversión, osea que el gasto para obras a penas alcanza 169 millones 215 mil 629 soles, una suma paupérrima en comparación a otros gobiernos regionales de similar presupuesto.

Impresionantes coreografías en desfile de danzas típicas de Cusco



El desfile de danzas típicas de Cusco es una de las estampas más esperadas por todos los locales y turistas, que llegan hasta el centro histórico de la ciudad para ver las danzas preparadas por los concursantes. Pasa que son varios días de presentaciones, que comienzan con los más pequeños de casa, nivel inicial, luego sigue el nivel primario y luego el secundario. Acto seguido concursan las danzas representativas, presentadas

por estudiantes de universidades e institutos, todas las comparsas interpretan bailes típicos regionales. Posteriormente vienen más desfiles y pasacalles hasta llegar a la alegoría presentada por la Universidad Diego Quispe Titto, que presenta muñecos gigantes hechos con materiales reciclados. Uno de los últimos actos es 'Noche de Luz y Sonido', que antecede al esperado Inti Raymi a celebrarse este 24 de junio.



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA - CUSCO

DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA - CUSCO



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA - CUSCO

¡EVENTOS NOCTURNOS EN LLAULLIPATA NO VAN!

Cusco, 12 de Junio del 2023

OFICIO N° 001378-2023-DDC-CUS/MC

Señor General PNP
Luis Pantoja Calvo
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
Presente. -

Asunto : COMUNICA OPINON TECNICA RESPECTO A REALIZACION DE EVENTO " CUSQUEÑISIMA LA FERIA" EN EL FUNDO DE LLAULLIPATA EN EL PARQUE ARQUEOLOGICO NACIONAL DE SAQASYWAMAN.

De mi consideración:

Mediante el presente es grato saludarlo cordialmente y en relación a la solicitud presentada por el señor José A. Luján Vargas, gerente general del Grupo Lusam Corporación SAC, para realizar el evento "Cusqueñísima La Feria" en el fundo Llaullipata, dentro del ámbito del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, hacer de su conocimiento que mi representada ha comunicado al solicitante, mediante el oficio que se adjunta, lo siguiente:

1. La opinión de PROCEDENCIA del evento cultural en el fundo Llaullipata del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, que se prevé desarrollar, se refiere únicamente a la sección Cusqueñísima El Foro, en el que participarían exponentes de nuestra gastronomía local y de otras regiones del país, así como artesanos y emprendedores de la región, en horario desde las 10.00 horas hasta las 16:30 horas.
2. Con respecto a la sección El Estelar de Cusqueñísima, que se propone desarrollar con participación de agrupaciones musicales en horario nocturno, la opinión de esta DDC Cusco es NO PROCEDENTE, en razón de no solo la gran cantidad de aforo que se señala en el Plan de Seguridad en Defensa Civil que se adjunta a la solicitud (4.448 personas) sino también en razón de que este tipo de actividades masivas nocturnas supone un riesgo para la conservación e integridad de las estructuras arqueológicas adyacentes y cercanas al fundo Llaullipata y no está previsto en la normativa que regula la gestión del Parque Arqueológico de Saqsaywaman.
3. Que la opinión técnica de la DDC CUSCO no constituye de manera alguna autorización para la realización del evento.

Sin otro particular, sea propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y estima.

¡DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA CUSCO!

Documento firmado digitalmente

EN DEFENSA DEL PATRIMONIO

MARITZA ROSA CANDIA

DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA - CUSCO



CUSCO **OCTAVA DE CORPUS CHRISTI CON NORMALIDAD**

Cusco es pura adrenalina que se fuciona con fiesta tradicional. En esta semana jubilar y Corpus Christi la tradición es evocada con la despedida de los 15 santos que salen de la Catedral a sus templos de origen.

Las andas serán levantadas en hombros por sus mayordomos, quienes al ritmo de comparsas prometían una despedida temporal, ya que para el próximo año esperan repetir la simbólica manifestación.

Son quince santos de diferentes parroquias del Cusco, los que protagonizan la segunda procesión ancestral en esta octava por el perímetro de la Plaza de Armas. Es importante destacar que

muchas procesiones enrumban a zonas más lejanas como es el Patrón San Jerónimo, cuya parroquia está 7 kilómetros del centro de la ciudad. Sin duda alguna el ambiente de fiesta es algo que será frecuente en estos días.

Santos. Son 15 santos que se despiden en la Plaza de Armas, estos son: San Antonio Abad, San Jerónimo, San Cristobal, Santa Bárbara, Santa Ana, Virgen de la Natividad, San Sebastián, Patrón Santiago, San Blas, San Pedro, San José, Virgen Purificada, Virgen de Belén, Virgen de los Remedios y la Inmaculada Concepción o la Linda.

San Sebastián inicia obra en APV Bella la Parada



La Municipalidad de San Sebastián inició la obra de pavimentación de las calles y veredas de la APV Bella la Parada. Desde hace años, los vecinos de esta zona han venido solicitando mejoras en la infraestructura vial y peatonal, en especial de sus calles principales los Pinos y Algarrobo, con el fin de garantizar la seguridad y el bienestar de todos los habitantes del lugar. Finalmente, En esta nueva gestión que lidera la alcaldesa Lic. Jackelin Jimenez Chuquitapa, fueron escuchados, y por fin hoy 12 de junio se asfaltarán sus calles de tierra que por muchos años fueron testigos de cómo sus habitantes lucharon para la ejecución de este proyecto que permitirá la construcción de aceras y calzadas de alta calidad, que serán fundamentales para facilitar el tránsito de los peatones y vehículos que circulan por la APV. “La obra contempla 1355 m2 de vía pavimentada, con un presu-



puesto que supera los 485 mil soles y un tiempo de ejecución de 06 meses” Señaló el arquitecto Hector Ramos Ccorihuaman, en la ceremonia de colocación de primera piedra. Por su parte la alcaldesa del distrito enfatizó “La mejor manera de rendirle homenaje a nuestra tierra el Cusco es ejecutando obras que beneficien a la mayor cantidad de pobladores del distrito, y este inicio de obra, es una clara muestra del compromiso que asumimos para con ustedes queridos hermanos y hermanas”, finalizó la Lic. Jackelin Jimenez Chuquitapa. La Municipalidad de San Sebastián reitera su compromiso con el desarrollo del distrito y el bienestar de todos sus habitantes, y confía en que esta obra será un paso importante para el crecimiento y la consolidación de la APV Bella Parada del Alto Qosqo.

Los cadáveres del Cusco



Por: Fausto Salinas Lovón



Yacen ahí por obra de políticos, malos empresarios y traficantes

Todas las ciudades tienen cadáveres urbanos que yacen en medio de ellas, inertes, mudos testigos de la inepticia estatal, de la angustia privada, de la corrupción o simplemente de la estupidez. La ciudad del Cusco, no es la excepción. Al contrario, debe ser una de las ciudades que más cadáveres urbanos tiene y que, año a año agrega más a su larga lista.

En la década de los 80's el grupo León Rupp adquirió una céntrica propiedad, a tres cuadras de la Plaza de Armas, para instalar un hotel más de su cadena. La quiebra de ese grupo y la desgracia de León Rupp convirtieron esa instalación en el primer cadáver urbano del Cusco. Hoy, 40 años después, la edificación a medio construir y los fierros corroídos siguen ahí yacentes, en manos de otro grupo económico, afeando el paisaje urbano. A finales de los 90s, la Sociedad de Beneficencia Pública del Cusco concesionó el Hotel de Turistas del Cusco, la mejor instalación hotelera de la ciudad a una subsidiaria del grupo Consettur, el monopolio que controla el ascenso vehicular a Machupicchu. Más de dos décadas después ese hotel no existe, sus instalaciones han sido destruidas y sus ambientes del primer nivel, en el mejor de los casos sirven para fiestas informales o ferias de poca monta. La ambición de empresarios sin conocimientos hoteleros de alta gama y la incapacidad de funcionarios locales y alcaldes, exhiben este otro cadáver urbano a una cuadra de la Plaza de Armas. Este siglo, dos proyectos se vislumbraban como señales alentadoras de las inversiones en la ciudad. Un hotel que iba a ser operado bajo la marca de la cadena Sheraton, en la Calle Saphy y un Centro Comercial del grupo Aventura Mall en las áreas no utilizadas de la Estación Ferroviaria de Wanchaq, en el borde sur del Centro Histórico de la ciudad. La impericia de los constructores del primer proyecto los llevó a un entredicho con las autoridades culturales y municipales, que no se resuelve hasta el día de hoy, ni modificando el proyecto, ni demoliendo lo edificado. La construcción, a medias, yace cubierta por arpilleras a dos cuadras de la Plaza de Armas de la ciudad. Durante el Gobierno de Ollanta Humala, el primer abanderado de la izquierda nacional de este Siglo, se demolió el centenario

Hospital Antonio Lorena, para edificar en su lugar uno nuevo. La obra fue encomendada a una de las empresas patrocinadas por Lula desde el Cartel de Sao Paulo, la Constructora OAS, cuyos ejecutivos han declarado ante los jueces que pagaron coimas a las autoridades del partido de Humala para recibir la obra. La construcción quedó a medias desde el 2015 y hoy es un esperpento urbano que ninguno de los gobernadores regionales que han sucedido ha tenido la capacidad de resolver. Los pacientes de ese hospital, llamado "Hospital de los Pobres", se atienden en unas barracas provisionales, esperando que algún día el Hospital vuelva a atender. En las últimas gestiones descentralizadas, la Municipalidad del Cusco, sin razón ni sentido de prioridad, desmanteló la centenaria Avenida Pardo para remodelarla. El alcalde Boluarte, apreciado amigo, pero mal gestor, ya se fue y dejó la obra inconclusa, estrangulando la circulación en el centro de la ciudad que tenía a esa Avenida como un paso obligado. El Gobernador Regional Benavente, tan cercano a Vizcarra, Sagasti y Castillo, rápido en felicitar la elección del corrupto sindicalista de Chota, terminó su gestión dejando paralizada, ralentizada por lo menos, la Vía Expresa que conduce al Aeropuerto de la ciudad. Dejó el cadáver urbano en la entrada de la ciudad, para que los visitantes y turistas sean testigos de la inepticia estatal regional. Lamentablemente, no son los únicos cadáveres que exhibe el Cusco. El antiguo local del Festival de la Cerveza Cusqueña, tal vez el terreno más grande del centro de la ciudad, yace también allí inerte. Una mitad fue adquirida con visión y buen criterio por Ricardo Ruiz Caro para edificar el Museo del Tahuantinsuyo. Sus sucesores, encarpitaron el proyecto y el local está abandonado, para usos marginales. La otra mitad fue adquirida por una de las empresas del minero cusqueño Guido Del Castillo Echegaray. A su muerte, es un terreno más sin uso ni destino. Machupicchu, la joya del turismo nacional, si sus autoridades, la burocracia cultural y los ciudadanos no cambian de actitud, puede ser el próximo cadáver regional, asesinado por mano propia. Felizmente la Maravilla del Mundo se resiste a morir. Su majestuosidad aún opaca las

Congreso aprueba acusación constitucional contra Aprista exlegisladora Luciana León



Exparlamentaria fue denunciada por la exfiscal de la Nación Zoraida Ávalos y fue acusada de los delitos de tráfico de influencias agravado, peculado doloso y cohecho pasivo impropio.

El pleno del Congreso de la República aprobó, por mayoría, la acusación constitucional contra la exparlamentaria Luciana León, quien fue acusada por el Ministerio Público por el delito de tráfico de influencias agravado con 73 votos a favor, tres en contra y tres abstenciones.

En breve ampliaremos la votación por el delito de peculado doloso y cohecho pasivo impropio.

La sustentación de la acusación contra la excongresista fue sustentada por la presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, Lady Camones (Alianza para el Progreso), así como la ponente de la investigación, Susel Paredes (Cambio Democrático- Juntos por el Perú).

León acudió al Parlamento a dar sus descargo y estuvo acompañada de su abogado Humberto Abanto, quien señaló que la sanción que podría imponerse contra su patrocinada por gestionar intereses para un alcalde podría

generar un precedente contra otros congresistas que pidan presupuesto ante un ministerio para una municipalidad.

Cabe destacar que, de acuerdo a la tesis de la Fiscalía, la exlegisladora aprista, entre marzo del 2017 y mayo del 2018, participó en la gestión de presupuesto para obras a favor de la Municipalidad de La Victoria y que buscaba favorecer a empresas vinculadas a Alexander Peña, sindicado por el Ministerio Público como el líder de la organización denominada "Los intocables ediles". Además de ello, a León se le acusa de tener trabajadores fantasmas en el Parlamento.

Durante el debate en la sesión plenaria, la congresista Ruth Luque pidió una cuestión previa para que se incluya el delito de organización criminal contra la exparlamentaria, sin embargo, su solicitud no fue aceptada.

Según Wilson Soto (Acción Popular), el Congreso no puede criminalizar la representación o gestiones que se realizar con diversos sectores del Ejecutivo. A su turno, Rosangella Barbarán (Fuerza Popular), señaló que no se puede acusar a un parlamentario por reunirse con un ministro.

Los cadáveres del Cusco

vicisitudes que el turista pasa para llegar a visitarla, pero cada vez es más difícil esconder un modelo de gestión deficiente y un entorno que se precariza a diario. El Aeropuerto Velasco Astete será el próximo cadáver urbano si se permite su cierre para entregar todo el monopolio del acceso aéreo a un solo operador en el nuevo Aeropuerto de Chinchero, que no tiene nuevas vías de acceso a la ciudad. Dejará de ser una alternativa para conectar el Cusco al mundo y será, como los otros cadáveres urbanos, un bodrio urbano lleno de locales públicos, testigo de la voracidad de burócratas y empresarios que lotizarán en mil pedazos el actual aeropuerto, dejarán algunas macetas para hacernos creer que lo convirtieron en un parque y desconectarán el Cusco del mundo, a vista y paciencia de todos. Una ciudad que fabrica cadáveres urbanos no es un imperio (como creen muchos políticos e intelectuales

cusqueños), es una ciudad sin futuro. Puede estar orgullosa hasta el hartazgo de su pasado, pero es una ciudad sin futuro e incluso, sin presente. Felizmente, a diferencia de los cadáveres humanos que no resucitan, los cadáveres urbanos pueden convertirse en obras, oportunidades, empleos, inversiones, progreso y futuro si las autoridades no cobran coimas para resucitarlos, si los agitadores no los convierten en blanco de sus protestas y si los empresarios ven en ellas oportunidades para hacer negocios y generar oportunidades y no para el saqueo mercantilista que asfixia nuestro país, de Tacna a Tumbes. El Cusco, mejor dicho, los cusqueños, que están prestos a celebrar su día jubilar, en lugar de entonar himnos y consignas, en lugar de danzar y beber, en lugar de protestar y oponerse, deberíamos reflexionar cómo es que nos estamos convirtiendo en el más grande cementerio urbano del país y qué debemos hacer para cambiar. Este me parece el mejor homenaje a la ciudad.

PRODUCE



EN TU DÍA **CUSCO**

CUSQUEÑA



Cumbia Internacional



DESDE  **BOLIVIA**

2DA. EDICIÓN



Sabor Sabor

LA ORQUESTA QUE RECORRE TODO EL PERÚ
ARMONIA 10
DE PIURA

JUEV
22
JUNIO



Claveles
DE LA CUMBIA



Orquesta **Caribeños**
de Guadalupe

ESTADIO UNIVERSITARIO

Av. de La Cultura 220, Cusco



Exige a Dina Boluarte hacer cambios al gabinete



KEIKO FUJIMORI

La ex candidata presidencial Keiko Fujimori criticó la permanencia de algunos ministros de Dina Boluarte, a pesar de las falencias de sus gestiones. La líder de Fuerza Popular aseguró estar preocupada luego del balance de los seis meses que presentó la jefa de Estado, en la que percibió “una actitud triunfalista y con cero autocritica”. “Después de ver eso, nos debe llevar a nosotros a un cambio de actitud porque si ella y su Gobierno no es capaz de hacer los cambios que corresponde, debemos nosotros de señalar justamente cambios en el Gabinete”, resaltó.

“La gente quiere más acción y menos triunfalismo”, reclamó la primogénita del exdictador Alberto Fujimori. “Para mí es inaceptable que la ministra de Salud diga que aquí no pasa nada cuando vemos que todos los días, lamentablemente, están muriendo muchos compatriotas”, reclamó.

A su vez, Fujimori hizo referencia a las carteras de Minas y Agricultura: “Cómo es posible que la presidenta del Perú no haga nada frente a la corriente estatizadora que tiene su ministro de

Energía y Minas; y ni qué decir de la ministra de Agricultura, que ha ejecutado menos del 15% del presupuesto de Punche Perú”. Keiko aseguró que lo anterior era una muestra de “indolencia e incapacidad” para los ciudadanos del campo.

La lideresa del partido naranja aseveró que el ministro del Interior, Vicente Romero, ha fracasado debido a que “el sicariato, la extorsión y la delincuencia sigue avanzando”; lo que genera un desmedro en la seguridad ciudadana. “Quien debería hacer los cambios es el primer ministro, pero no ha hecho de manera oportuna”.

Finalmente, Keiko Fujimori advirtió que “esto puede llevarlos a un desgaste porque se avizora una serie de interpelaciones y censura que se pueden evitar, dándole este mensaje claro, reflexivo y directo a este Gobierno”. “En nombre de todos los peruanos, exigimos a este Gobierno y a la presidenta del Perú que haga cambios de manera inmediata a este gabinete”, remarcó.

San Jerónimo inicia obra en APVs Fortaleza y Villa Andamachay



Inician la novena obra de la gestión 2023-2026. Esta importante obra cuenta con una inversión de 3,038,440.69 y se llevará a cabo en las APVs Fortaleza y Villa Andamachay. El alcalde Prof. Maximo Rimachi Morales, junto con los regidores, funcionarios y vecinos de esta importante zona, dio inicio a los trabajos de asfaltado y pavimentación para la obra denominada "Creación del Servicio de Movilidad Urbana en las Vías Locales de la Prolongación Romeritos Calle 01 a 08, Pasaje 01 a 03 de la APV Villa Andamachay y Prolongación Av. Romeritos, Calle 3 y 4 de la



APV Fortaleza". El objetivo principal de esta obra es mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, proporcionándoles vías seguras y en óptimas condiciones para su movilidad. Con esta inversión, buscamos brindar mayor comodidad, seguridad y bienestar a la comunidad. La duración estimada de la obra es de 180 días calendario, y trabajaremos arduamente para entregarla en el plazo establecido. Agradecemos la paciencia y comprensión de nuestros vecinos durante la ejecución de los trabajos.

CON ÉXITO SE LLEVÓ A CABO EL LANZAMIENTO DEL III FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA CUMBIA



La productora cusqueña Platinum Palace, encabezada por su gerente general Edgar Delgado, ha logrado organizar el segundo evento internacional de la cumbia, que se llevará a cabo en el estadio universitario de nuestra ciudad del Cusco. Este festival cuenta con todos los permisos y garantías necesarias para su desarrollo como un mega evento a la altura y por las fiestas jubilaires de nuestra ciudad.

En este destacado acontecimiento, que tendrá lugar el próximo jueves 22 de junio, se presentarán reconocidos artistas de primer nivel, entre ellos Armonía 10, Caribeños de Guadalupe, Claveles de la Cumbia y Sabor Sabor, entre otros. El inicio de las festividades está programado para las 3 de la tarde.

Edgar Delgado, el gerente general de Platinum Palace, destacó el apoyo que se brinda a los artistas cusqueños, resaltando especialmente la participación del grupo "Las Reinas del Sur". Además, indicó que este evento cuenta con la garantía de Defensa Civil, los bomberos y grupos médicos. En cuanto a la

seguridad, se ha implementado un plan de seguridad privada.

El señor Delgado también hizo hincapié en una problemática en la ciudad, que es la falta de un espacio amplio y adecuado para eventos de esta magnitud. Mientras ciudades como Lima y Arequipa cuentan con espacios adecuados y facilidades para llevar a cabo mega eventos internacionales, Cusco se encuentra rezagado en este aspecto. Como empresario cusqueño, señaló la importancia de que todas las autoridades locales se reúnan para establecer o construir un espacio que no perjudique el tránsito y brinde seguridad a todos los cusqueños. Además, anunció que presentará un proyecto, ya que su empresa tiene la visión de seguir realizando eventos de gran magnitud para el disfrute de todos los cusqueños.

DATO:

La productora Platinum Palace trajo a importantes artistas nacionales e internacionales destacando entre ellos Ozuna, Nicki Jam, El Tri de México, entre otros.

FESTIVAL DE POESÍA "½ HORA DE POESÍA" CONMOVEDORA



Se realizó el "Festival de Poesía" en homenaje a las fiestas del Cusco por la corte Superior de Justicia del Cusco, a través de su Subcomisión de Oratoria, Poesía y teatro CSJCU, en el auditorio

del palacio de Justicia de la Corte Superior de Justicia del Cusco ubicada en la Avenida El Sol, en donde se recitaron diferentes poemas en lo que denominarían la "½ hora de poesía" esta actividad fue una iniciativa del Magistrado Luis Murillo.

La actividad fue promovida por la presidente de la Corte Superior de Justicia Doctora Karinna Justina Holgado Loa en la cual, se busca a través de esta actividad incentivar el aprecio y creación de material poético como también la circulación de estos, dando un espacio novedoso para la participación y escucha de este tipo de arte. Se recitaron 9 poesías de poetas peruanos e internacionales entre Luis Nieto Miranda, Rubén Darío, Walt Whitman, etc., los cuales tuvieron una conmovedora y rítmica interpretación en el escenario que llegó a cautivar a los más de 100 asistentes que con un silencio absoluto escucharon las declamaciones. Finalizando con las palabras de la presidente de la Corte Superior de Justicia Doctora Karinna Justina Holgado Loa, una entrega de certificados a cada uno de los participantes y una ovación de aplausos por parte de la audien-

PNP DESARTICULA BANDA DE TRATA DE PERSONAS



“LOS CHAMOS DE DELIVERYS SEXUALES”

Policía durante operativo simultaneo desarticuló la banda criminal “Los Chamos de Deliverys Sexuales”, capturando a tres de sus presuntos integrantes dedicados a la trata de personas. Personal policial perteneciente a la DIVINCRI Cusco, con el apoyo de agentes SUAT, KALLPAS, Inteligencia, Seguridad del Estado y en coordinación con la Fiscalía Especializada en Trata de Personas y Crimen Organizado, desarticularon la Banda Criminal “Los Chamos de Delivery Sexuales”, capturando a tres (03) de sus presuntos integrantes, dedicados a la trata de personas, además de incautar arma de fuego y vehículos; acción policial realizada el 12 de junio a las 03:00 de la madrugada, en operativo simultaneo en cuatro inmuebles de los distritos de Cusco, San Sebastián y Wánchaq. El operativo se realizó a mérito de resolución del Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria Cusco, donde se allanó los cuatro inmuebles ubicados en la Prolongación Lucrepata L-9 y

calle Mariscal Gamarra del del distrito de Cusco, calle José María Arguedas D-7 del distrito de Wánchaq y en la Asociación Sicllapata-calle Inti Raymi B-9-del distrito de San Sebastián. En dichos inmuebles, se intervino a Yosney Jholfran Borges Diaz (28), alias “Culón” y Jesús Andrés Terán Gonzales (24) alias “Jesús Terán”, ambos de nacionalidad venezolana; asimismo, intervinieron al peruano Jhon Flores Aguilar (24), quien presentaba requisitoria vigente por hurto agravado. Del mismo modo, se identificó a siete féminas de nacionalidad venezolana, además de incautar un (01) arma de fuego (al parecer replica), dos (02) motocicletas marca Ronco de placas HX-2897, HX-2858, un (01) vehículo marca Hyundai i10 de placa V7T-408 y veintidós (22) celulares. Los detenidos y especies incautadas, fueron puestos a disposición del Departamento de Investigación Criminal Cusco, para continuar las diligencias de Ley.

CUSCO CONTINUA LA GRAN CAMPAÑA DEL MEJOR COLAGENO DEL PERÚ



ATENCIÓN CUSCO

DEL LUNES 12 AL

SABADO 17 DE JUNIO DEL 2023

LUGAR DE ATENCIÓN: PUERTA DEL INSTITUTO AMERICANA DEL CUSCO PLAZA TUPAC AMARU



EN ESTE CLAUSUIRA 2023, APOYEMOS A NUESTROS TRES EQUIPOS CUSQUEÑOS



¡HAYLLY QOSQO!

DEPORTES Siete Días

Cusco, Jueves 15 de Junio del 2023

✉ sietediasqosqo2023@gmail.com



Radio Santa Monica

93.9 FM

660 AM



TOUR Circuito Amauta del Tour Generación Perú

Sábado 17 de junio. COMPETENCIA INFANTIL "CIRCUITO AMAUTA" lugar: el mapa, Urb. Magisterio, Wanchaq, Cusco Perú. Categorías: Ciclismo, balance, scooter, buggies bebés. Edades: desde 2 hasta 12 años distribuidos entre categorías. Concentración 2:30pm partida 3pm. Ven, Diviértete, disfruta de los futuros campeones. Una etapa más del "Tour Generación Perú". Inscripciones al WhatsApp 984393980. ¡Los Esperamos en la fiesta del ciclismo...!

PROMO SOLGAS

POR LA COMPRA DE TU BALÓN LLÉVATE
GRATIS TU DETERGENTE ARIEL



S/.
49.00

DELIVERY GRATIS

HAZ TU PEDIDO:

084- 259660

932 555 810

